

<b>ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA</b>	
<b>12 DE MAYO DE 2020</b>	
<b>Número:</b>	<b>ACT-EXT-PUB/12/05/2020</b>
<b>Anexos: Documentos anexos de los puntos: 01 y 02.</b>	

A las doce horas con ocho minutos del martes doce de mayo de dos mil veinte, y que con motivo de la emergencia sanitaria del COVID 19 y las medidas extraordinarias de distanciamiento social y suspensión de actividades que se desprenden del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, de la Secretaría de Salud, publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, el 31 de marzo del año en curso, con fundamento en lo dispuesto en el artículo DÉCIMO del Estatuto Orgánico de este Instituto, y en los lineamientos CUARTO, NOVENO, VIGÉSIMO PRIMERO y QUINCUAGÉSIMO PRIMERO, de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Pleno, estuvieron presentes y concurrieron mediante plataforma virtual, de manera simultánea y sincronizada, los Comisionados y Comisionadas del Instituto, así como el Secretario Técnico del Pleno, quien verificó la asistencia de los siguientes integrantes del Pleno:

Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente.  
Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado.  
Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada.  
Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Comisionado.  
Josefina Román Vergara, Comisionada.

## **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura al mismo:

1. Aprobación del orden del día e inclusión de asuntos generales, en su caso.
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno de este Instituto, el proyecto de acuerdo mediante el cual se pone a consideración del Pleno de este Instituto, dar continuidad al ejercicio de las atribuciones y funciones del Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que realiza el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el orden del día y, previa votación, las y los Comisionados aprobaron por unanimidad el orden del día, sin adicionar asuntos generales, cuyo documento se identifica como anexo del punto 01.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
ACT-EXT-PUB/12/05/2020.02**

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Pleno presentó el proyecto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dar continuidad al ejercicio de las atribuciones y funciones del Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que realiza el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

A continuación, el Comisionado Presidente puso a consideración de los presentes el acuerdo mediante el cual se aprueba, dar continuidad al ejercicio de las atribuciones y funciones del Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que realiza el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas. Las y los Comisionados lo aprobaron por unanimidad, cuyo documento se identifica como anexo del punto 02.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas con treinta y un minutos, del martes doce de mayo de dos mil veinte.

**Francisco Javier Acuña Llamas  
Comisionado Presidente**

**Oscar Mauricio Guerra Ford.  
Comisionado**

**Blanca Lilia Ibarra Cadena  
Comisionada**

**Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección  
de Datos Personales**

**HACD/STP, Sesión 12/05/2020**

**Rosendoevgueni Monterrey Chepov  
Comisionado.**

**Josefina Román Vergara  
Comisionada**

**Hugo Alejandro Córdova Díaz  
Secretario Técnico del Pleno**

**BORRADOR**

y Protección de Datos Personales del 12 de mayo de dos mil veinte.

BORRADOR